



Excmo. Ayuntamiento
de
Alhama de Granada.

**ACTA DE LA SESIÓN Nº 6/2015, EXTRAORDINARIA, DEL PLENO CELEBRADA
EL DÍA VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.**

RESUMEN INFORMATIVO

***(incluye resumen informativo de la sesión y acuerdos adoptados en
publicidad activa de información municipal, con disociación de datos
protegidos)***

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Alhama de Granada, a las ocho horas y cuarenta minutos del día veintisiete de abril del año dos mil quince, se reunió el Excmo. Ayuntamiento Pleno, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, concurriendo los Sres./as Concejales/as que a continuación se indican, citados previamente en tiempo y forma legales y asistidos por el Secretario de la Corporación, que da fe del acto, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria

Presidente: el Sr. Alcalde: D. José Fernando Molina López (Grupo Popular).

Asisten los Sres./as. Concejales/as (en orden de candidatura electoral presentada en el mandato):

GRUPO POPULAR

D. Jesús Ubiña Olmos; D^a María Matilde Molina Olmos; D. Pablo Ariza Rojo (Portavoz); D. Álvaro Crespo Molina.

GRUPO SOCIALISTA

D. Francisco Escobedo Valenzuela –Portavoz-; D^a Sonia Jiménez Quintana.

No asisten los Sres./as Concejales/as:

GRUPO POPULAR

D^a M^a Ángeles Moreno Alcaraz; D. Ángel Muñoz Román; D. Juan Antonio Moreno Flores.

GRUPO SOCIALISTA

D. Francisco Cazorla Bonilla; D. Jorge Manuel Guerrero Moreno.

GRUPO IZQUIERDA UNIDA

D^a Ámala Fernández Iglesias

Secretario: D. Carlos Bullejos Calvo.

Comprobada la existencia del quórum necesario para la válida constitución del Pleno de la Corporación Municipal a tenor del art. 90 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y abierta la sesión por el Sr. Alcalde, se procede a tratar los puntos incluidos en el Orden del Día:

1.- Aprobación de Actas sesión/es anterior/es.-

No se presentan Actas para su aprobación.

2.- Designación de miembros Sorteo de mesas electorales Elecciones locales de 24 de mayo de 2015.-

Área funcional: Elecciones

Dpto: Elecciones Parlamento Andalucía

Expte: 367/2014



Excmo. Ayuntamiento
de
Alhama de Granada.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto nº 233/2015, de 30 de marzo, por el que se convocan elecciones locales y a las Asambleas de Ceuta y Melilla para el día 24 de mayo de 2015, publicado en el *Boletín Oficial del Estado* nº 77 el día 31 de marzo de 2015, y de conformidad con el artículo 26 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en la redacción dada por la Ley Orgánica 2/2011, de 28 de enero, el Presidente y los vocales de cada Mesa son designados por sorteo público entre la totalidad de las personas incluidas en la lista de electores de la Mesa correspondiente, que sepan leer y escribir y sean menores de setenta años, si bien a partir de los sesenta y cinco años podrán manifestar su renuncia en el plazo de siete días. El Presidente deberá tener el título de Bachiller o el de Formación Profesional de segundo Grado, o subsidiariamente el de Graduado Escolar o equivalente.

De conformidad con los Acuerdos de la Junta Electoral Central sobre el sorteo para designación de los ciudadanos que han de formar parte de las mesas electorales, el Pleno de esta Corporación, **ACUERDA:**

PRIMERO. Proceder a realizar el sorteo público con el objeto de designar a los Presidentes y Vocales de cada Mesa Electoral, así como a dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa.

Previa determinación de las personas que pueden concurrir al sorteo público, de conformidad con el artículo 26 de LOREG, para la designación de los nombres de los designados se utiliza función electrónica para la generación de números aleatorios, sobre la base de datos facilitada por la Oficina del Censo Electoral.

SEGUNDO. De conformidad con los resultados del sorteo, designar a los siguientes miembros de las Mesas Electorales:

Distrito 1 Sección 1 Mesa U

TITULARES

PRESIDENTE/A: D/D ^a .	ATERO	FERNANDEZ	FABIAN			
1º VOCAL: D/D ^a .	GORDO	VALDERRAMA	ROBERTO			
2º VOCAL: D/D ^a .	NIETO	PEÑA	FRANCISCO ADOLFO			

SUPLENTES

DE PRESIDENTE/A: D/D ^a .	GUERRERO	LOPEZ	SALVADOR			
DE PRESIDENTE/A: D/D ^a .	PEREZ	JIMENEZ	CARLOS			
DE 1º VOCAL: D/D ^a .	FUENTES	LOPEZ	SALVADOR			
DE 1º VOCAL: D/D ^a .	ARBELO	DELGADO	VICTOR MANUEL			
DE 2º VOCAL: D/D ^a .	MOLINA	PEULA	JUAN MIGUEL			
DE 2º VOCAL: D/D ^a .	MANCEBO	GARCIA	LIDIA			

Distrito 1 Sección 2 Mesa U

TITULARES

PRESIDENTE/A: D/D ^a .	GOMEZ	PEREZ	MARIA LUISA			
1º VOCAL: D/D ^a .	RAMOS	MARTIN	EDUARDO MANUEL			
2º VOCAL: D/D ^a .	MEDINA	FRIAS	MARIA			

SUPLENTES



Excmo. Ayuntamiento
de
Alhama de Granada.

DE PRESIDENTE/A: D/D ^a .	CASTILLO	MOYA	ANA		
DE PRESIDENTE/A: D/D ^a .	RIVERA	MARQUEZ	AMPARO		
DE 1º VOCAL: D/D ^a .	VELASCO	MORALES	ANA MARIA		
DE 1º VOCAL: D/D ^a .	SANCHEZ	MORENO	JUANA		
DE 2º VOCAL: D/D ^a .	RAYA	CIRUELA	JUANA		
DE 2º VOCAL: D/D ^a .	MARTINEZ	MARTIN	MARIA CARMEN		

**Distrito 1 Sección
3 Mesa U**

TITULARES

PRESIDENTE/A: D/D ^a .	GARCIA	SANCHEZ	JUAN ALFONSO		
1º VOCAL: D/D ^a .	QUESADA	VILLEGAS	MARIO		
2º VOCAL: D/D ^a .	VINUESA	MEDINA	MANUEL		

SUPLENTES

DE PRESIDENTE/A: D/D ^a .	JODAR	CONTRERAS	ALEJANDRO		
DE PRESIDENTE/A: D/D ^a .	VERISTAIN	LUQUE	RAQUEL		
DE 1º VOCAL: D/D ^a .	MOLINA	GOMEZ	JOSE ANTONIO		
DE 1º VOCAL: D/D ^a .	JIMENEZ	OLMOS	FRANCISCO JAVIER		
DE 2º VOCAL: D/D ^a .	SALAS	HERNANDEZ	MARIA JOSE		
DE 2º VOCAL: D/D ^a .	GARCIA	QUESADA	MANOLO		

**Distrito 1 Sección
4 Mesa A**

TITULARES

PRESIDENTE/A: D/D ^a .	MALDONADO	MUÑOZ	JUAN MIGUEL		
1º VOCAL: D/D ^a .	EXTREMERA	GARCIA	ALFONSO JOSE		
2º VOCAL: D/D ^a .	FERNANDEZ	OLMOS	JOSE ADOLFO		

SUPLENTES

DE PRESIDENTE/A: D/D ^a .	CORTES	LOPERA	MAGDALENA		
DE PRESIDENTE/A: D/D ^a .	FORMOSO	AIRAS	CARLOS ALBERTO		
DE 1º VOCAL: D/D ^a .	CASTILLO	JIMENEZ	VANESA		
DE 1º VOCAL: D/D ^a .	CABELLO	OLMOS	FRANCISCO		
DE 2º VOCAL: D/D ^a .	GOMEZ	PALOMINO	RAQUEL		
DE 2º VOCAL: D/D ^a .	BUSTAMANTE	MARTIN	MARIA PENELOPE		

**Distrito 1 Sección
4 Mesa B**

TITULARES

PRESIDENTE/A: D/D ^a .	VINUESA	PINOS	MARIA TERESA		
1º VOCAL: D/D ^a .	ORTIZ	BECERRA	TERESA		
2º VOCAL: D/D ^a .	SOLANA	VEGA	JOSE		

SUPLENTES

DE PRESIDENTE/A: D/D ^a .	RUIZ	VEGA	LUIS		
DE PRESIDENTE/A: D/D ^a .	ROMERO	CIRUELA	TERESA		
DE 1º VOCAL: D/D ^a .	VELASCO	PEULA	CONSOLACION		
DE 1º VOCAL: D/D ^a .	ROMERO	QUESADA	CARMEN FRANCISCA		



Excmo. Ayuntamiento
de
Alhama de Granada.

DE 2º VOCAL: D/Dª.	VILLARRASO	CABELLO	ANA MARIA		
DE 2º VOCAL: D/Dª.	VALLADARES	RUIZ	JOSE ANTONIO		

**Distrito 1 Sección
5 Mesa U**

TITULARES

PRESIDENTE/A: D/Dª.	ROMERO	ROMERO	MARIA LUCIA		
1º VOCAL: D/Dª.	CAZORLA	ARRABAL	ANTONIO MIGUEL		
2º VOCAL: D/Dª.	MARQUEZ	ROMERO	ELOY		

SUPLENTE

DE PRESIDENTE/A: D/Dª.	MUÑOZ	RUIZ	JOSE LUIS		
DE PRESIDENTE/A: D/Dª.	MORENO	MARTIN	MARIA DEL MAR		
DE 1º VOCAL: D/Dª.	MORENO	RUIZ	JOSE LUIS		
DE 1º VOCAL: D/Dª.	MARTIN	MORENO	ROSA MARIA		
DE 2º VOCAL: D/Dª.	MARTIN	SERRANO	ANTONIO JESUS		
DE 2º VOCAL: D/Dª.	PEREZ	GARCIA	ANDRES		

TERCERO. Notificar la referida designación como Presidente y Vocales de las Mesas Electorales, a los interesados, en el plazo de tres días.

CUARTO. Comunicar el presente Acuerdo a la Junta Electoral de Zona.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, por el Sr. Alcalde se levanta la sesión siendo las nueve horas del día arriba indicado, de todo lo cual como Secretario Certifico.

VºBº
EL ALCALDE

Fdo. José Fernando Molina López